

Informe del Auditor Independiente

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de
CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A.
Guayaquil - Ecuador

Opinión

He auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados Integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Debido a la limitación en el alcance de mi auditoría, me abstengo de expresar una opinión sobre los aspectos importantes y los estados financieros de **CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A.** al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, la evaluación del patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES) autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" del informe.

Soy independiente de la Compañía CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de mi auditoría:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluó si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determino sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunico a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporciono a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determino los más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describo estos asuntos en el informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Compañía **CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.



DIANA ARMANZA JURADO.
SC. RNAE No.889

Guayaquil, Abril 13 del 2017

CHASSIS & TRAILER CHASTRIL CA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(expresado en dólares)

ACTIVO	Notas	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	C	3,239	102,711
Otras cuentas por cobrar	D	800	-
Anticipos		19,898	16,579
Impuestos	D	417,888	15,438
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		\$ 441,816	134,728
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipos	E	1,760,255	810,955
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE		1,760,255	810,955
TOTAL ACTIVO		\$ 2,202,071	945,683
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Anticipo Proveedores	F	42,545	-
Cuentas por pagar del Exterior	F	970,000	-
Otras cuentas por pagar	F	67,336	51,521
Sobregiro Bancario		438,573	-
Impuestos	F	9,066	22,046
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		\$ 1,527,521	83,567
Cuentas por pagar Accionistas		101,350	397,049
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE		101,350	397,049
TOTAL PASIVO		\$ 1,628,871	480,616
PATRIMONIO			
Capital social	J	800	1,803
Ajuste para futuras depreciaciones		300,000	-
Reservas		56,386	47,547
Utilidades Retenidas		484,829	313,460
Pérdida O Utilidad del ejercicio del ejercicio		-249,617	102,256
TOTAL PATRIMONIO		\$ 573,200	465,066
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 2,202,071	945,683

Ver notas a los estados financieros


 Teresa Paraga Gadea
 Representante Legal


 CPA ELIZABETH SALVATIERRA
 Contadora

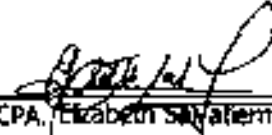
CHASSIS & TRAILER CHASTRI, CA

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(expresado en dólares)**

		2017	2016
	<u>Notas</u>		
INGRESOS			
Servicios de Transporte	G	3,541,001	3,062,354
Reembolso de Gastos	G	6,125	
TOTAL INGRESOS	\$	<u>3,547,126</u>	<u>3,062,354</u>
EGRESOS			
Costo de ventas	H	1,758,907	1,318,031
Gastos Administrativos	H	1,737,823	1,541,406
Gastos Financieros	H	10,814	8,751
Otros costos y Gastos	H	95,275	13,985
Depreciaciones y Amortizaciones	H	193,926	8,809
TOTAL EGRESOS	\$	<u>3,796,744</u>	<u>2,890,982</u>
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	\$	<u>-249,618</u>	<u>171,370</u>
Participación a Trabajadores		-	25,705
Impuesto a la Renta		-	32,042
Reserva Legal		-	-
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u>-249,618</u>	<u>133,622</u>

Ver notas a los estados financieros


Teresa Parraza Geron
Representante Legal


CPA, Elizabeth Salvatierra
Contadora

CHASSIS & TRAILER CHASTRIL CA**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(expresado en dólares)****CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Utilidad Neta	\$	-249,618	
Ajustes para conciliar la Utilidad con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Depreciaciones, Provisiones, Amortizaciones			
Efectivo usado en actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo			-249,618
CAPITAL DE TRABAJO			1,037,384
Aumento en Cuentas para Cobrar	-406,569		
Aumento en otras cuentas por cobrar	.		
Aumento en Inventarios	.		
Aumento en Cuentas por Pagar	1,443,953		
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación			787,766
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento en Obligaciones Financieras	.		
Disminución Cuentas por Pagar Accionistas	-295,699		
Aportes del capital			
Aumento de Aportes de Futuras capitalizaciones	301,003		
Efectivo neto provenientes de las actividades de financiamiento			5,304
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de Propiedad Planta y Equipos	-949,300		
Cuentas por pagar a largo plazo	56,749		
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			(892,552)
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Disminución Neta de Efectivo y sus Equivalentes durante el periodo			(99,481)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del periodo			102,711
			3,230
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo	\$		3,230


Teresa Parraga Geor
Representante Legal
CPA. ELIZABETH SALVATIERRA
Contador

CHASSIS & TRAILER CHASTRIL CA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (expresado en dólares)

	Capital Suscrito y Pagado	Aporte Futuro Capitalizar	Reserva Legal	Resultados Adopción NIIF	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
SALDO AL 31/12/2016	800	-	-	-	484,829	-	485,629
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Reverso del Aporte para futuras capitaliza.	-	301,003	36,186	-	-	-249,617	87,571
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Participación trabajadores	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31/12/2017	800	301,003	36,186	-	484,829	-249,617	573,200


Teresa Parraza Gaon
Representante Legal


CPA: ELIZABETH SALVATIERRA
Contador

CHASSIS & TRAILER CHASTRIL CA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución y objeto social

La compañía fue constituida el 14 de junio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil en junio 19 del mismo año. La actividad principal de la Compañía es Actividades de Transporte Fluvial y Marítimo de carga.

La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

SITUACION FINANCIERA DEL PAIS

En el año 2017, la situación económica del país ha presentado un mínimo nivel de indicios de recuperación, sin embargo, los precios de la exportación de petróleo que es una de las principales fuentes de ingreso para el estado ecuatoriano no se han estabilizado lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

El estado ecuatoriano ha implementado varias medidas económicas tales como priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, incremento en ciertos tributos, entre otras medidas.

B. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- **Efectivo** - El efectivo incluye los saldos de caja y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.
- **Activos y Pasivos Financieros** - Todos los activos y pasivos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo y pasivo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción. Todos los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.
 - **Cuentas por cobrar** - La Compañía clasifica dentro de sus activos financieros la categoría cuentas a cobrar. Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por intereses.

- **Cuentas por pagar** - La Compañía clasifica dentro de sus pasivos financieros la categoría cuentas a pagar. Estos pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los gastos por intereses.
- **Deterioro de activos y pasivos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.
- **Propiedades y equipos**
 - **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.
 - **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro de valor.
 - **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La vida útil usada en el cálculo de la depreciación de muebles y equipos de oficina y otros activos es de 10 años; de los equipos de computación es de 3 años; y los vehículos es de 5 años.
- **Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
 - **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.
 - **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la

北京大學圖書館藏

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigor y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIC 28	Mejora: Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de reversión por inversión o una opción de política coherente?	1 de enero del 2018
NIIC 40	Enmienda: Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora: Supresión de excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros)	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora: Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda: Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros, además, permite los cambios de los llamados "créditos propios"	1 de enero del 2018
NIIF 15	Mejora: Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio	1 de enero del 2018
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIIC 17	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda: La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa	1 de enero del 2019
NIIC 12	Enmienda: Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto	1 de enero del 2019
NIIC 23	Enmienda: Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado este listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales	1 de enero del 2019
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

Otros asuntos

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional; y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier instrucción del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

"Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas": El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos en sus operaciones.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17		SALDO AL 31-12-16	VARIACIÓN
Caja				
BANCOS	3,230.14	C-1	102,711.29	(99,481.15)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,230.14	(+)	102,711.29	(99,481.15)

C – 1.- El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17
BANCOS	
Banco Guayaquil Cta Cte 17905155	3,089.83
Banco de Guayaquil Cta de Ahorros	140.31
TOTAL EFECTIVO EN BANCOS	3,230.14

D. CUENTAS POR COBRAR

El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17		SALDO AL 31-12-16
Cuentas por Cobrar			
Cuentas por Cobrar Clientes	-		-
Otras cuentas por cobrar	800.00		-
Anticipo a proveedores	19,897.99		16,578.78
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	20,697.99	(+)	16,578.78
Crédito Tributario			
Retención en la fuente del año en curso	38,736.45		-
Crédito Tributario IVA	379,106.25		15,437.62
Retenciones de IVA	45.01		-
TOTAL CRÉDITO TRIBUTARIO IVA	417,887.71	(+)	15,437.62
TOTAL	438,585.70	(+)	32,016.40

E. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17	SALDO AL 31-12-16
TERRENOS		
Terrenos	22,000.00	22,000.00
NAVES AERONAVES BARCOS Y SIMILARES		
Naves Aeronaves Barcos y Similares	1,740,676.75	770,676.75
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
Equipos de Comunicacion	2,200.00	2,200.00
CONTENEDORES 20 DC	164,667.86	-
CONTENEDORES 40 DC	-	-
CONTENEDORES REEFERS	6,326.26	-
MUEBLES Y ENSERES		
Muebles y Enseres	12,258.68	12,258.69
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
Equipos de Comunicacion	-	-
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE		
Equipo de Computacion y Software	14,643.40	12,411.17
VEHICULOS		
Vehiculos	73,652.36	73,652.36
Total Neto	<u>2,036,425.31</u>	<u>893,198.97</u>
(-) Depreciacion acumulada	276,169.65	82,244.05
TOTAL DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	<u>1,760,255.66</u>	<u>810,954.92</u>

F. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17	SALDO AL 31-12-16
CUENTAS POR PAGAR		
Cuentas por Pagar Proveedores Exterior	970,000.00 F-1	-
Retenciones en la fuente	3,719.00 F-2	-
Sobregiros bancarios	438,573.17	-
Otras cuentas por pagar	118,947.36	83,567.37
Prestamos por pagar accionistas	101,350.41	397,048.99
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	<u>1,632,589.94 (+)</u>	<u>480,616.36</u>

F - 1.- El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17	
PROVEEDORES		
Consort Express Line Limited	970,000.00	F-1-1
TOTAL PROVEEDORES NACIONALES	<u>970,000.00</u>	

F - 2. El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17
RETENCIONES EN LA FUENTE	
8% Predomina Intelecto	
1% Bienes Muebles	859.31
2% Otros Aplicables	1,206.29
30% IVA	338.70
100% IVA	408.78
10% Honorarios	388.30
70% IVA	400.83
TOTAL RETENCIONES EN LA FUENTE	<u>3,700.19</u>

G. INGRESOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17	SALDO AL 31-12-16
INGRESOS		
Servicios de Transporte	3,541,001.33	3,062,353.63
Reembolso de Gastos	6,124.78	-
TOTAL INGRESOS	<u>3,547,126.11</u> (+)	<u>3,062,353.63</u>

H. GASTOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17	SALDO AL 31-12-16
GASTOS		
Gastos Administrativos	1,737,822.61	1,541,405.91
Gastos Financieros	10,813.71	8,752.57
Depreciaciones	193,925.90	-
Costo de Ventas	1,758,906.57	1,318,031.28
Otros Costos y Gastos	95,274.98	-
TOTAL GASTOS	<u>3,796,743.77</u> (+)	<u>2,868,189.76</u>

1. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2017 el Capital Social de la compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1 dólar cada una

DETALLE	SALDO AL 31-12-17	SALDO AL 31-12-16
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		
GARCÉS PARAGA TOMMY JOAN	333.00	333.00
GARCÉS SALAZAR JOSE EUDOFILO	50.00	50.00
PAREDES LARA RITA MARIA	50.00	50.00
PARAGA GAON TERESA ESILDA	367.00	367.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	<u>800.00</u>	<u>800.00</u>

K. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros (marzo 20, 2018), no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

L. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 20, 2018 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.
